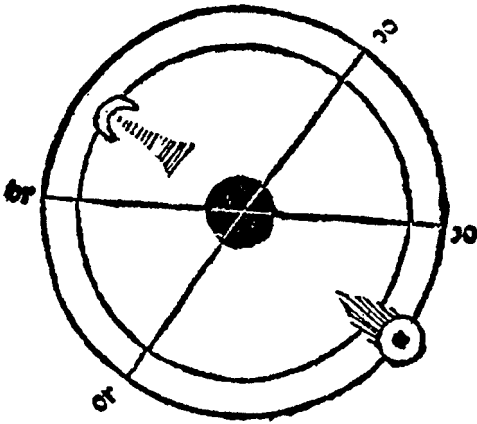


EL PLANO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECCIÓN CAPELLANÍAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Jaime González Rodríguez
Universidad Complutense de Madrid



RESUMEN

A partir de los conceptos de familia y casa, se estudia la vecindad de las calles de la ciudad de México en el siglo XVII. La fuente principal es la sección Capellanías del Archivo General de la Nación de México, pero se utiliza también información procedente de fuentes muy variadas. La información cartográfica y artística que se incluye, procedente también de muy variadas fuentes, ayuda a hacerse una idea aproximada del aspecto de las calles, de las casas y de la actividad comercial y social que daba vida a la ciudad.

Palabras clave: ciudad de México, siglo XVII, calles, plano de la ciudad, sociedad, familia, casa.

ABSTRACT

Starting from the family concepts and he/she marries, the vicinity of the streets of the city of Mexico is studied in the XVII century. The main source is the section Chaplaincies of the General File of the Nation of Mexico, but it is also used information coming from very varied sources. The information cartographic and artistic that is included, that comes also of very varied sources, helps to be made an approximate idea of the aspect of the streets, of the houses and of the commercial and social activity that gave life to the city.

Key Words: city of Mexico, XVII century, streets, plane of the city, society, family, house.

LOS LIBROS DE CAPELLANÍAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE MÉXICO

Los libros becerros del grupo documental Capellanías contienen las escrituras de las capellanías fundadas en México en el s. XVII y mandadas consignar por el juez de testamentos, capellanías y obras pías de la archidiócesis de México. Cada escritura ocupa varios folios y las escrituras están organizadas en cada libro en expedientes y folios.

La escritura de cada capellanía especifica el fundador, el patrón, el propietario del bien raíz que sostenía la capellanía, el lugar en que estaba ubicado, la fórmula económica que sostenía la renta del capellán y los límites de la propiedad. Con estos datos era posible identificar las calles en que se ubicaban las propiedades, sus dueños y sus vecinos inmediatos. Así es como surgió la idea de reconstruir el plano de México en el s. XVII.

La Iglesia exigía para ordenar a un clérigo que dispusiera de la congrua sustentación, es decir, una fuente de recursos que le permitiera vivir de acuerdo con su condición. Era una forma de protección del grupo social parecida a la que tenían los nobles con los bienes de mano muerta, es decir, inalienables. Ello obligaba a sus parientes a asegurar a sus familiares o amigos estudiantes aspirantes al sacerdocio dicha congrua y una fórmula era fundar para ellos una o varias capellanías. En 297 de las 1.494 capellanías fundadas entre 1550 y 1720 se dice expresamente que se fundaron para que el futuro capellán se ordenase. Ello obligaba a nombrar un capellán interino cuando el clérigo no tenía más que las órdenes menores. Otras capellanías se fundaron para asegurar que se dijese un número determinado de misas por el alma del fundador.

En 51 de las 1.494 capellanías se expresa la voluntad de los fundadores de ayudar a estudiantes pobres, en 35 de las cuales se requiere que el beneficiario de la capellanía, junto a la pobreza, esté dotado de virtud. En ocasiones se hace referencia a que el clérigo ha de ser criollo, prefiriéndose en 24 ocasiones expresiones como «nacidos en esta ciudad» o «nacidos en esta tierra». La palabra «español» sólo se usa en 2 ocasiones.

LA CONDICIÓN SOCIAL DE LOS FUNDADORES DE CAPELLANÍAS

La información procedente de Capellanías se refiere a fundadores de buena posición social. De los 251 fundadores que declararon su profesión entre 1550 y 1720 había 1 abogado, 4 alféreces, 1 alguacil mayor del Tribunal de la Cruzada, 1 arcediano del cabildo de México, 2 chantres de la catedral, 9 canónigos, 1 cura del Sagrario de México, 1 deán, 1 maestrescuela, 1 obispo de Guatemala, 3 oidores, 2 prebendados del cabildo, 17 curas beneficiados, 1 boticario, 3 caballeros de las órdenes de Calatrava y Santiago, 3 caciques indios, 1 capataz de la Real Casa de la Moneda, 2 capellanes de coro de la catedral, 37 capitanes, 1 carrocer, 1 cerero, 1 cirujano, 1 condesa, 4 contadores, 1 corredor de lonja, 1 correo mayor, 1 ganadero, 3 dueños de haciendas, 1 dueño de panadería, 1 ensayador y balanzario del Real de Minas de Pachuca, 2 escribanos, 1 general, 1 gobernador de Filipinas, 2 intérpretes de la audiencia, 1 juez de la Real Hacienda, 3 labradores, 10 maestros de diversos oficios, entre ellos batihoja, tintorero, arquitecto, tejedor de sayales, flebotomiano o sangrador, plateros, 3 médicos, 12 mercaderes, 1 minero, 9 monjas, 1 notario público del juzgado de testamentos, 1 procurador de la audiencia, 1 racionero de la catedral, 1 regidor de México, 1 sacristán mayor de la Veracruz, 1 sargento mayor, 1 secretario, 1 tesorero de la catedral y 1 tesorero de la Real Caja del Real de Minas de Pachuca. Como se ve, salvo raras excepciones, personas de posición social holgada. Es necesario, pues, completar la información con otras fuentes para tener una imagen más real del vecindario de las calles de México.

LA EVOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN DE CAPELLANÍAS

Parece que tenemos una imagen tópica y distorsionada de la religiosidad y piedad de la población mexicana del s. XVII, error que procede de que las fuentes ocultan buena parte de la realidad social. Pero los datos procedentes de Capellanías ponen en evidencia que desde mediados de siglo hubo una fuerte contracción de la fundación de capellanías. Entre 1600 y 1650 se fundaron 678 capellanías, mientras que en la segunda mitad del siglo sólo 186 de un

total para todo el siglo de 864 capellanías. Esto puede ser un dato muy expresivo de la grave crisis moral y religiosa que hubo de acompañar la accidentada vida política del México del s. XVII y la generalizada corrupción que aquejó desde los virreyes hasta el pueblo llano.

LOS PLANOS DE MÉXICO

Para reconstruir el plano de México era necesario conocer dónde se encontraban las calles citadas en los documentos. Para ello contamos con los 3 planos de Juan Gómez de Trasmonte, discípulo de Juan de Herrera y maestro mayor de la catedral de México, fechados en 1628. Uno de ellos se titula *Forma y levantado de la ciudad de México*. Aunque no especifica mucho la configuración de las calles, permite identificar las manzanas, lo que ya es un dato muy útil. En la misma Biblioteca Medicea Laurenziana hay otras 2 versiones de México del mismo arquitecto, una en forma y alzado y otra sólo en planta. Pero, como destaca R. L. Kagan, el trabajo de Trasmonte respondía a la gran obra del desagüe de Huehuetoca, que absorbió la atención de la política mexicana, especialmente a partir de la gran inundación de 1629, un año después de firmar Trasmonte sus 3 trabajos.

En el Museo Nacional de Historia (MNH) de Chapultepec, México, hay un interesante biombo titulado *La muy noble y muy leal ciudad de México*, pintado en 1690 por Diego Correa. Óleo sobre madera del Museo Franz Mayer de México, según R. L. Kagan.

También del XVII es un óleo sobre lienzo que representa una *Vista del zócalo de México* de Cristóbal de Villalpando fechada en 1695. Hay también un plano de Pedro de Arrieta fechado en 1737.

El plano de 1750 debido al contador de reales azogues D. José Antonio de Villaseñor y Sánchez es mucho más explícito en cuanto a la configuración de las calles y manzanas pero debe ser revisado con los datos de la indicada fuente. Aunque sólo se proponía dividir la ciudad en cuarteles para que se repartieran la ronda nocturna los alcaldes del crimen de la

Audiencia, seguramente querría tener bien informados a dichos ministros de la forma de las calles, esquinas, plazuelas, etc. Tres años después el mismo autor hizo otro plano mucho más claro, sacando los nombres al margen y sustituyéndolos por números¹.

El proceso sería, pues, rectificar las calles del plano de 1750 con el de 1628 de Trasmonte y, a su vez, corregir los nombres de las calles del de 1750 con los nombres de las mismas tal como aparecen en los libros de Capellanías. Como R. L. Kagan subraya, el objetivo que presidió la producción de cada uno de los planos condiciona las características de cada trabajo. El de Villaseñor, hecho con finalidad de conocer las manzanas y las esquinas para las rondas nocturnas, quizá sea el que más se aproxime a nuestro interés por conocer la realidad social del s. XVII. Tanto el biombo como el cuadro de Villalpando que luego reproduciremos reflejan la fuerte visión aristocrática de la época, impregnada de menosprecio al vulgo.



Figura 1.

Este grabado de John Ogilby (1671), basado en los datos proporcionados por Juan Gómez Trasmonte, ofrece una visión más realista de lo que debían ser las calles embarradas e irregulares de una ciudad del XVII. Se puede apreciar que la calle de Donceles continuaba sin obstáculos hasta S. Lázaro, la anchura de la calle de Tacaba, que enlazaba con los arcos del acueducto que conducía al Salto del Agua y el carác-

¹ Lámina 131 de las editadas por el Museo Franz Mayer con el nombre de «Atlas histórico de la ciudad de México».

ter sinuoso de la calle de S. Francisco, que conducía de la Plaza Mayor².

LA FORMA DE LAS CASAS DE LA CIUDAD

El término «familia» tenía un significado muy distinto del actual. La familia, en sentido extenso, la constituían los criados, protegidos, mantenidos y allegados. El poder social se hacía visible a través de toda esta población de mantenidos y protegidos que vivían en torno al poderoso. Los capitanes, por ejemplo, eran hombres ricos que podían armar a sus criados en caso de necesidad.

Como ha destacado acertadamente Richard L. Kagan, la representación que hizo Gómez



Figura 2.

Trasmonte de las manzanas de las calles de México era puramente simbólica porque no es creíble, por ejemplo, que el palacio arzobispal no estuviese rodeado de casas para los numerosos criados del arzobispo. Cuando se referían a un hombre poderoso siempre hablaban de «las casas de», puesto cualquier hombre rico, sin llegar a poderoso, disponía de muchos criados.

Igualmente simbólica es la forma de las manzanas en este biombo de finales del XVII, pero nos aproxima a la forma que debían tener las «casas principales» de la época, con su pequeña torre y su aspecto de pequeñas fortalezas. Se aprecia también la diferencia entre casas altas y bajas³.

Las escrituras de las capellanías del s. XVII hablan de 36 casas principales y 8 accesorias y 6 pequeñas; en 59 ocasiones se refieren a pares de casas y en 5 a casas juntas; en 9 a casas altas y 13 a casas bajas o bajos de casas y a 6 casas entresoladas o entresuelos; en 3 a portales; en 64 a tiendas, en 2 a bodegas; en 34 a huertas, de hortalizas o de frutales (bien conocido es el placer que representaba una huerta para el hombre de la época); en 5 a cocheras; en 5 a mesones; en 14 ocasiones se hace referencia a los solares que acompañaban a las casas y en 31 a sitios; en 12 a los obrajes que había en las casas; y, finalmente, en 1 ocasión se dice que las casas ocupaban una cuadra o manzana entera.



Figura 3.

² R. L. Kagan, 1998, p. 149.

³ Anónimo. Biombo de la muy noble y leal ciudad de México, 1690-1692. Óleo sobre madera. Museo Franz Mayer de México. R. L. Kagan, 1998, pp. 246-247. El detalle recoge parte la calle de Tacuba y de Donceles. Se ve muy bien uno de los canales que atravesaban la ciudad. El interés aristocrático del pintor se manifiesta en la ocultación de toda la parte indígena de la ciudad.

En este detalle del plano de Potosí se representa de forma más realista la abigarrada planta de las manzanas de una ciudad hispana del XVII, correspondiente a la variada descripción a que nos hemos referido. La casa de un hombre de posición acomodada siempre eran «las casas» en las que moraba el conjunto de personas que constituían su familia en sentido lato⁴.

EL PLANO DE MÉXICO SEGÚN EL GRUPO DOCUMENTAL CAPELLANÍAS

Vamos a ofrecer en 3 imágenes sucesivas el norte, el centro y el sur de México en el s. XVII, basándonos en el plano de Trasmonte, que no podemos reproducir ampliado porque perdería calidad, ya que el original tiene sólo 50 cm de ancho e incluye, además de la ciudad, todos sus alrededores, ya que el objetivo del autor era poner en evidencia el riesgo que corría México al estar rodeada de agua casi por todas partes, teniendo en cuenta las lluvias torrenciales que se producen todos los años al final del verano. Hemos juzgado lo más operativo corregidor en el plano de Villaseñor los nombres de las calles de acuerdo con la información proveniente de Capellanías. Se observará que hemos tenido que borrar muchos nombres de calles porque en el XVII con frecuencia se denominaban por sus extremos, mediante la expresión «calle que va de tal sitio a tal otro». Ello sucede en 127 ocasiones en la documentación, ajustándose, por otra parte, a



Figura 4.

lo que sucede aun hoy día en muchas ciudades, donde los habitantes, por la comodidad de no tener que memorizar tantos nombres, definen las calles como hacían los mexicanos del s. XVII.

La imagen recoge el norte de la ciudad, desde la parroquia del Carmen hasta la iglesia de los dominicos y la Inquisición. Sobre el plano de 1750 hemos hecho las correcciones pertinentes, de acuerdo con la información procedente de Capellanías. Se puede apreciar que en el XVII había menos nombres de calles porque a muchas las llamaban tomando puntos de referencia bien conocidos, por ejemplo, «calle que va de tal a tal sitio».



Figura 5.

La imagen recoge el centro de la ciudad, desde la Plazuela de Santo Domingo hasta la Plaza Mayor, manteniendo sólo los nombres de las calles que se utilizaban en el XVII y cambiando el nombre de algunas, de acuerdo con las fuentes.

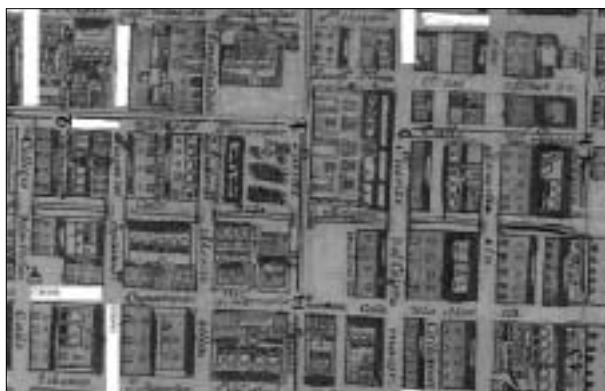


Figura 6.

⁴ Plano de Potosí, 1600 c. Tinta y aguada sobre papel. Hispanic Society of America (MS. K3 ATLAS OF SEA CHARTS). Richard L. Kagan 1998, p. 162.

La imagen recoge el centro de la ciudad, con la Plaza Mayor, la catedral, el palacio arzobispal, el Palacio o Casas Reales, la Universidad y el cabildo, hasta la calle de S. Agustín.



Figura 7.

Aquí se recoge parte del sur de la ciudad, desde la calle de S. Agustín hasta la de S. Pablo. No hemos podido presentar la parte indígena de la ciudad (barrio de S. Juan), que quedaba al oeste, al pie del castillo de Chapultepec.

LA CALLE DE DONCELES Y SU VECINDAD

Por no disponer de espacio en este trabajo para estudiar todas las calles a la luz de la

documentación de Capellanías, vamos a escoger sólo 3 de muestra: Donceles, S. Francisco y Tacaba. A la calle de los Donceles se le nombra a veces como «Calle que va de los Donceles a S. Lázaro» y no se citan en las fuentes ni la calle de la Canoa ni el puente de los Gallos ni la calle de Cordobanes ni la de Montalegre, que aparecen en el plano de 1750. A veces se hace referencia al Colegio de S. Ildefonso, que se encuentra en Donceles. Todo parece indicar, pues, que a mediados del XVIII había aumentado el nombre de las calles de la ciudad de México por la razón que ya hemos explicado. Cuando ponemos un signo + entre 2 nombres de personas significa que nos consta que vivían pared con pared. Cono sólo separamos los nombres por una coma es que no sabemos exactamente en qué lugar de la calle vivía.

Tuvo en Donceles unas casas valoradas en 20.000 p. el rico hacendado Mateo de Mauleón, que vendió en 1594 al regidor Jerónimo López el Mozo⁵. Eran vecinos conocidos Catalina de Cervantes⁶, frente al noviciado jesuita de Sta. Ana, fundado en 1624 o 1625, pero que no funcionó como tal + Francisco de Medina Reinoso⁷ + Nicolás de Vega⁸ + Gonzalo del Junco (5 pares de casas y 4 tiendas)⁹ + Luis de Herrera y Arce¹⁰ + Dr. Juan de Bolívar y Cruz¹¹ + herederos de Baltasar Mexía Salmerón¹² + J. de Albístur¹³ +

⁵ Guillermo Porras Muñoz 1982, 353.

⁶ Tía del Lic. Diego de Cervantes Vera, para quien fundó en 1635 con 1.000 p. de principal una capellanía (AGN, Capellanías, l. 269, f. 313v). La noticia sobre el noviciado jesuita procede de F. de Florencia 1955, I, 153.

⁷ Importante mercader y mayorista (L. Shell Hoberman 1991, 49); compró y arrendó a Pedro Cortés importantes terrenos que heredó su hijo Fernando de Angulo (Pazos Pazos 1999, 345); en 1623 prestó 6.000 p. al rey; fue prestamista de productores de moneda en los años 20 (L. Shell Hoberman 1991, 87).

⁸ Mercader (AGN, Capellanías, l. 273, f. 26), padre del Dr. Agustín de la Vega Ambriz, abogado, presbítero y relator de la audiencia en 1695 y fallecido en 1696. Su padre fundó en 1685 una capellanía con un principal de 6.000 p. para el sustento y estudios de Antonio de la Vega, que fue beneficiado de Cuetzala en 1686 (AGN, Reales cédulas duplicadas, l. 33, exp. 177, f. 164v) y beneficiado de Cuescomatepec en 1690 (AGN, Reales cédulas duplicadas, l. 38, exp. 328, f. 398). Su casa principal y 2 accesorias pasaron mediante censo al escribano real y de provincia Andrés de Almoguera.

⁹ Enfrente de S. Ildefonso (AGN, Capellanías, l. 269, f. 118).

¹⁰ Polémico maestrescuela de México, partidario del marqués de Gelves en el pleito con Melchor Pérez de Veráez; no pudo tomar posesión de su plaza por venganza de los enemigos de dicho virrey. El día del tumulto de 1624 el clérigo mulato Luis Barreto pagó a una tropa de gente para que fuese a quemar y saquear su casa (AGI, Patronato, 223, r. 5, 34). De su fortuna habla el que dejó 20.000 p. para 2 capellanías en la capilla de S. Felipe de Jesús, una de las cuales fue para el abogado José de Cabrera Ponce de León (AGN, Capellanías, l. 273, exp. 53, f. 89). El arzobispo Manso y Zúñiga le acusó de provocar el tumulto de 1624 «irritando y provocando al dicho marqués a precipitadas resoluciones y aconsejándole con falsas doctrinas y dañados intentos de vengar por su mano las enemistades y rencores contra el arzobispo». (Análisis del motín por el arzobispo Manso y Zúñiga de 20 de enero de 1628. AGI, Patronato, 225, f. 2).

¹¹ Español natural de Lucena, nombrado relator de la audiencia de México por muerte de su suegro el Lic. Benito de Mena (AGI, México, 1639, f. 657). Fiscal de Manila entre 1650 y 1658. Oidor de Manila en 1658. Oidor de Guadalajara en 1659. En 1668 dio 100 p. de donativo al rey (AGI, Guadalajara 11, r. 7, n. 40). El 24 de abril de 1669 pide ser presentado a una dignidad en Puebla o México o a otra cualquiera por no tener dinero para sustentar a sus 3 hijos. Tenía más de 64 años (AGI, Guadalajara, 11, r. 8, n. 47). El presidente de Guadalajara dice que murió pobre (AGI, Guadalajara, 13, r. 1, n. 4). Deja deudas y sus hijos consiguen cédula en 1675 para que se les den 100 ducados, la mitad del salario anual de su padre (AGI, Indiferente 460, l. A40, 257). Padre del oidor de Manila Pedro Sebastián de Bolívar y Mena.

¹² Regidor de México de 1592 a 1605 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 321) extorsionado por Villamanrique. Compra el oficio de alguacil mayor de México por 55.000 p.; exige que el corregidor no nombre alguaciles ni porteros 1598 (AGI, México, 1093, l. 15, 53v); fallece en 1605.

¹³ Padre de Nicolás de Albístur, alguacil ejecutor de la contaduría de tributos en 1640.

Nicolás de Albístur¹⁴ + Catalina de Castañeda + Capitán Sebastián de la Barrera¹⁵ + Viuda de Melchor de los Reyes¹⁶ + María Rodríguez de Villegas (viuda de García de León Castillo)¹⁷ + herederos de Diego de Ayala y Haro¹⁸ + Catalina de Diosdado¹⁹ (viuda de D. Diego de Coca) enfrente del Colegio de Cristo, construido en donde estaban unas casas que fueron de la viuda del Dr. Bartolomé Melgarejo²⁰.

Por fuentes ajenas a Capellanías sabemos que en 1603 el Br. Pedro Fernández de Segura, casado con Ana Mejía, fundó una capellanía con casas en la Calle de los Donceles²¹. También vivió allí en 1603 el médico Lic. Juan Martel, que se trasladó a la calle de Sto. Domingo en 1620²². Vivían también allí por las mismas fechas el oidor Pedro Juárez de Longoria²³ y el mercader Pedro de la Barrera²⁴. Asimismo el Br. Pedro de Ureta, que había hecho 2 cursos de Decreto y Decretales en Salamanca y pidió se le admitiesen en México, donde residía²⁵.

En 1624 está documentado que Bernardo de Gómara y Agustina de Quirós fundaron para su hijo el Lic. Roque de Gómara y Quirós una capellanía de 150 p. de renta sobre una casa en esta calle²⁶. En 1628 tenía casas allí D. Alonso de Rivera y Avendaño, dueño de la más gruesa hacienda de minas del real de Taxco, dueño de estancias en tierras chichimecas que hipotecó su tío Juan Luis de Rivera para comprar el oficio de tesorero de la Casa de la Moneda; compró el oficio de regidor de México, que ocupó entre 1608 y 1651 por 5.500 p.²⁷.

Sabemos que eran vecinos de Donceles en 1647 el canónigo de México Dr. Juan Nieto de Avalos²⁸ y el cura de la parroquia de la Veracruz Lorenzo Vital de Figueroa²⁹.

No tenemos, pues, noticia de que vivieran allí artesanos o gentes de condición humilde, aunque probablemente los habría.

¹⁴ Hijo de Juan de Albístur; capellán de la capellanía fundada por Nicolás de Loya en 1622 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 371); bachiller en Artes por suficiencia en 4º lugar en 1630; consiliario en 1641; capellán de la capellanía fundada por el capitán Cristóbal de Zuleta en 1645 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 373); capellán de la capellanía fundada por María de Palencia; sacristán mayor de la parroquia de la Veracruz de México en 1651 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 312v).

¹⁵ Capitán que presta 1.000 p. al rey 1623; funda capellanía en 1628 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 243).

¹⁶ Villamanrique nombra a Melchor de los Reyes veedor de los tintoreros y otros oficios de paños; presta 1.000 p. al rey en 1623; sus hijas Dña. Juana y Dña. María tenían renta en por merced real en 1640.

¹⁷ García de León Castillo era hijo del homónimo y de María Rodríguez de Villegas; su padre tenía 2.000 p. de renta impuestos a censo redimible sobre estas casas de Donceles; estudiante consiliario en 1639; bachiller clérigo de menores; capellán en 1644 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 195v); licenciado en Cánones y catedrático sustituto de Decreto en 1648, diputado de hacienda de la Universidad nombrado por el maestrescuela Juan de León Castillo en 1653 (AGN, Ramo Universidad, l. 14, f. 94); se le cobran cantidades que estaba debiendo a la Cruzada en 1669 (Bulas de la Santa Cruzada, l. 4, exp. 1, f. 1-23); rector de la Universidad en 1674; censor de la imprenta en 1674 (Medina 1989, 477), 1675 y 1681; ordinario de la Inquisición sin pruebas de limpieza de sangre en 1657; cura del Sagrario; rector de la Universidad en 1674; vicecancelario elegido por el claustro pleno en 1677 (AGN, Ramo Universidad, l. 17, f. 61v); censura un libro de D. Carlos de Sigüenza y Góngora en 1680 (Medina 1989, 525); rector de la Universidad en 1680 (AGN, Ramo Universidad, l. 17, f. 155); censura un libro de José de Escobar Salmerón en 1681 (Medina 1989, 530); racionero de México en 1681; bienhechor de la Casa Profesa de los jesuitas en 1681 (Ms 1084 de la Bib. Nac. de México).

¹⁸ Dueño de una hacienda de labor en S. Felipe.

¹⁹ Tenía 36 pares de casas con tienda en la Alcaicería. Fundó capellanía para el Dr. Gonzalo Diosdado, su hermano, racionero de Tlaxcala en 1645 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 398).

²⁰ AGN, Capellanías, l. 269, f. 139.

²¹ AGN, Capellanías, l. 269, f. 206v.

²² AGN, Capellanías, l. 269, f. 206v; AGN, Capellanías, l. 68, f. 252.

²³ Fue el 1 de junio de 1603 como oidor de México con licencia para 8 criados (AGI, Contratación, 5276 b, n. 1).

²⁴ Tenía compañía con el oidor Santiago del Riego; fundó una capellanía en 1620 (AGN, Capellanías, l. 268, f. 294); vivía en la casa de Juan Luis de Rivera pero hacia 1620 tenía su propia casa en la Calle de los Donceles (L. Shell Hoberman 1991, 140).

²⁵ AGN, Capellanías, l. 268, f. 232.

²⁶ AGN, Capellanías, l. 269, f. 283.

²⁷ AGN, Capellanías, l. 269, f. 277v. Pazos Pazos 1999, 306, 346. AGI, México, 1093, l. 17, f. 136.

²⁸ AGI, Indiferente, 193, 2. Fue alumno de S. Pedro y S. Pablo y cuñado de Agustín Suárez; fue consiliario de la Universidad en 1598, 1606 y 1616; procurador de dicha institución en 1619; se doctoró en 1620; hizo un viaje a España, seguramente para conseguir algún oficio, del que regresó en 1621; fue racionero del cabildo de Puebla propuesto por Cerralvo para canónigo en 1635; canónigo de Puebla 1645 (Biblioteca del Palacio Real de Madrid, MS. II-1989, f. 139), Palafox le nombra su representante del cabildo de Puebla en la Inquisición (AGN, Inquisición, l. 86, 148, 2), recomendado por Palafox 1640 (Biblioteca del Palacio Real de Madrid, MS. II-1981, 60); según el arzobispo de México D. Juan de Mañozca, «cuando fue promovido por canónigo de esta santa iglesia fue necesario para su descargo que los depósitos que en él habían parado supuestamente se pasasen en la misma forma a otros clérigos quedándose el verdadero deudor con esta obligación en pie»; hizo testamento en 1647 (AGN, Bienes Nacionales, l. 56, 39); el Lic. Luis Fonte de Mesa fundó con sus bienes una capellanía de 2000 p. en 1652 (AGN, Bienes Nacionales, l. 1411, f. 4).

²⁹ AGN, Capellanías, l. 268, f. 31.

LOS VECINOS DE LA CALLE DE S. FRANCISCO

Para referirse a la calle de S. Francisco a veces se dice «frente al campanario de los indios», con posible referencia a la iglesia de S. José de los Naturales, que se encontraba en dicha calle enfrente al convento de los franciscanos³⁰. Hay referencias a la calle de los Plateros, continuación de S. Francisco, con los términos «Calle de S. Francisco a la Acequia Real que dicen la Calle de los Plateros»³¹. Se hace también referencia al puente de s. Francisco³². Pero no se nombra «Profesa» todavía a la parte de la calle de S. Francisco situada frente a la iglesia de los jesuitas. Sólo se hace referencia a la calle lateral a la misma, denominada «calle que va de la Profesa a la Pila Seca de Sto. Domingo», que en el plano

de 1750 se llama calle de la Profesa y calle de Manrique³³.

Vivían en esta calle Diego del Valle Guzmán + P. Gómez Rico³⁴ + Dr. D. Alonso Larios Bonilla³⁵ + Baltasar de la Torre³⁶ + Baltasar de la Torre + Baltasar de la Torre + Francisco Negrete³⁷, Petronila Pedraza (2 casas y tienda) + Lic. Cristóbal Osorio³⁸ + Diego Murillo + Lic. Lope Cornejo de Contreras³⁹ + casas y corrales del mayorazgo de Juan de Villerda.

En la otra acera de la calle, junto al campanario de los indios (probablemente, de S. José de los Naturales), además del convento de S. Francisco vivían Alonso Merino + Melchor de Cuéllar⁴⁰ + Juan de Salcedo⁴¹ + Leonor de Rivera, casas del Hospital del Espíritu Santo + Alonso Pardo⁴² + María López⁴³.

³⁰ AGNM, Capellanías, l. 273, f. 8.

³¹ AGN, Capellanías, l. 268, f. 314.

³² AGN, Capellanías, l. 268, f. 167.

³³ AGNM, Capellanías, l. 273, f. 364.

³⁴ Propietario de casas en la calle del Palacio. Tenía sus casas principales en una esquina con vuelta a la calle que confrontaba con la torre de los indios del convento de S. Francisco (AGN, Capellanías, l. 269, f. 285).

³⁵ Maestrescuela de México; sus padres eran primeros pobladores y su padre Diego Alonso Larios era un rico comerciante; su madre era Dña. Isabel López de Bonilla; su hermana Dña. Andrea Larios de Bonilla se casó con el Dr. Lope de Miranda, primer alcalde de crimen de la Audiencia de México; capellán en 1570 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 169); bachiller en Cánones 1571; licenciado y doctor por Salamanca 1575 c; en España consigue ser nombrado maestrescuela de Nueva Galicia en 1576; toma posesión de su oficio 1578; visitador general de Nueva Galicia «sede vacante» en 1579; chantre de México en 1589; era propietario de varias estancias cerca de Jilotepec, en el camino de Querétaro a S. Juan del Río; fallecido en 1598; hizo testamento en 1599 (AGN, Bienes Nacionales, l. 414, f. 11).

³⁶ Padre del obispo Nicolás de la Torre.

³⁷ Consiliario en 1597; receptor de la Audiencia, tenía casas en la calle de S. Francisco (AGN, Capellanías, l. 269, f. 316).

³⁸ Escribano de cámara de la Audiencia en 1591, 1615 y 1620; se le conceden 300 p. de ayuda de costa en 1598 (AGI, México, 1093, lib. 15, 32v); enemigo del arzobispo de México Pérez de la Serna desde el conflicto con el P. Gómez; vivía en la calle de S. Francisco en 1616 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 316); uno de los principales secretarios del marqués de Gelves en 1622; mete en la caja 7.000 p. por mandato del virrey de donativo al rey 1623; niega al arzobispo los papeles del juicio contra Melchor Pérez de Veráez, por lo que le excomulgó (J. I. Israel 1996, 148), alcalde ordinario en 1669.

³⁹ Colegio del Colegio de Santos bachiller en Leyes en 1662, racionero en 1672, canónigo, provisor de indios en 1678, funda capellanía de la que era patrón en 1684 (AGN, Capellanías, l. 272, exp. 32, f. 40-41v); conflicto con el Dr. Diego Osorio en 1678 (Robles I, 250); abogado y racionero, fue provisor de los naturales en 1680 (AGN, Capellanías, l. 273, f. 7); canónigo de México estudió Artes en los colegios de Puebla en 1683 (AGI, México, 346, 848).

⁴⁰ Comerciante, ensayador y fundidor de la Casa de la Moneda; compró el oficio por la mitad de 150.000 p. por renuncia de Luis Núñez Pérez en 1611 (AGI, México, 1093, l. 17, f. 272v); uno de los comerciantes más ricos (L. Shell Hoberman 1991, 48); casas en la calle de S. Francisco en 1620 (AGN, Capellanías, l. 268, f. 99); prestó 10.000 p. al rey en 1623.

⁴¹ Hijo de Pedro de Salcedo nacido en 1543, pariente de Luis de Salcedo, miembro del Consejo de Indias, consiliario 1568, criado de Montúfar entre 1569 y 1570; tenía una biblioteca valorada en 800 p.; catedrático temporal de Decreto 1574, doctor en Cánones en 1577; diputado de hacienda de la Universidad en 1571, 1577, 1579, 1586, 1589, 1591, 1592, 1594, 1598, 1608, 1611, 1613, 1615, 1617, 1619, 1621 y 1623; catedrático de Decreto por auto de la Audiencia 1576; catedrático en propiedad de Decreto 1578; secretario del III concilio mexicano en 1585; catedrático de prima de Cánones por único opositor en 1584; vicerector se opone a la sustitución de Pedro de Pravia en virtud de las constituciones salmantinas 1586; procurador de la Universidad y de todos los obispos de Nueva España 1594, pide privilegio para imprimir las constituciones del III Concilio mexicano en 1593 (Medina 1989, 104), jubilado 1596, pide al rey que se guardase la antigüedad a los abogados de la Audiencia; propuesto para chantre en 1598, provisor, arcediano, deán; el virrey le nombra 2 veces rector en situación de conflicto universitario, maestrescuela, viejo, hijo de pobladores antiguos, cargado de hermanos y familia pobre, escribía sobre temas de Decreto algo enfermo en 1597; falta de salud 1600, declara a petición de Montesclaros sobre los edictos del arzobispo García Guerra 1605; maestrescuela en interin por muerte de Melchor de la Cadena propuesto por Luis de Velasco para el oficio 1607; con más de 60 años, arcediano le propone Guadalcázar para obispo; muy enfermo en junio de 1609; candidato a rector en 1610; tenía trabajados los Estatutos de la Universidad en 1611; rector en 1616 nombrado por el virrey, consultor en casos de solicitud en 1618 (AGN, Inquisición, 86, 95), uno de los recomendados por Guadalcázar en su despedida; arcediano de más de 60 años, ejemplar y muy docto 1621, id 1622; rector de la Universidad por decreto de Gelves su firma indica las pocas fuerzas que le quedaban en enero de 1622 (AGN, Ramo Universidad, l. 10, f. 5); funda una capellanía en 1622 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 55v); el cabildo de México le dedica unas honras en 1626 con sermón de Fr. Luis de Cañizares (Medina 1989, 126).

⁴² Contador de la Caja de Acapulco; escribano de gobernación por ausencia del propietario, casado con hija de poblador antiguo, oficial de la Real Hacienda 1604, recomendado por Montesclaros 1605; contador 1613 (AGI, México, 1094, l. 18, f. 164).

⁴³ Propietaria de casas en la Alcaicería, con las que funda una capellanía de 50 p. de renta en 1641.

Por otras fuentes sabemos que vivían también allí en 1647 el tirador de oro español Melchor de Losada⁴⁴ y en 1671 en notable abogado Dr. José de Vega y Vich⁴⁵, vecino de Catalina de la Cadena⁴⁶ y el mercader Francisco Murga⁴⁷.

LA VECINDAD DE LA CALLE DE TACUBA

La calle de «Tacaba», según el plano de Trasmonte, era la más ancha de la ciudad y, de hecho, por ella pasaban las procesiones que salían de la catedral. A veces se nombra el «barrio de S. Hipólito al fin de la calzada que va a Tacuba»⁴⁸.

A veces se obvia la referencia a las Escalerillas, al referirse al decir «frente del padrón de Alonso Dávila, esquina Reloj y Tacuba»⁴⁹. Del mismo se evita referirse a ellas al decir «Calle de Tacuba a las espaldas del altar mayor de la catedral»⁵⁰. Pero en la capellanía de Francisco Martínez Guadiana, fundada en 1655, se hace referencia a las Escalerillas⁵¹.

En cambio, se hace referencia a Sta. Clara con la expresión «calle que atraviesa por la de Tacuba a la esquina del monasterio de Sta.

Clara a la de S. Francisco», que en el plano de 1750 se denomina calle de Vergara. Como en el caso de Donceles, se nombra el término Este de Tacuba, S. Lázaro⁵². También se hace referencia al convento de S. Diego, que quedaba a la izquierda de la calzada de Tacuba, con la expresión «como vamos a Tacuba y frontero los frailes descalzos»⁵³. Pero no se hace ninguna referencia a la calle de S. Andrés, que aparece en el plano de Villaseñor.

En esta calle estuvo el primitivo colegio de S. Gregorio era una residencia para estudiantes. De él se ha dicho que estaba «encomendado el colegio a los hombres más ricos y poderosos de esta ciudad»⁵⁴ en una casa donada por el rico minero Alonso de Villaseca junto a la iglesia construida por el cacique Antonio Cortés. Estaban al frente de él 4 jesuitas subordinados al rector de S. Pedro y S. Pablo.

En 1593 tenía allí casas Francisco Núñez Zurnero, con las que fundó una capellanía de 500 p. de renta para Pedro de Barrientos Lomelín⁵⁵. Eran vecinos de esta calle en 1636 el afamado abogado y catedrático Dr. Francisco López de Solís, que fue oidor de Guatemala⁵⁶, Sta. Teresa, los herederos de P. Díaz de Agüero, Martín López Osorio⁵⁷, Pedro López Miguel⁵⁸ + María Gil de Jáuregui⁵⁹ + Luis Briceño⁶⁰.

⁴⁴ AHN, Inquisición, 1728, n. 6.

⁴⁵ Hijo de Fulgencio de Vega y Vique y Leonor de Armentia, fundadores de un mayorazgo; bachiller en Leyes en 1651; abogado de primera clase de la Audiencia (Plaza, vol. II, p. 10); doctor en Cánones en 1656; publica una *Alegación jurídica en favor de la catedral de Oaxaca en el pleito para que se declare nulo el testamento de Diego de Herrera Valdés* en 1659 (Medina 1989, 344); rector de la Universidad 1660, muy erudito en latinidad y letras humanas, convoca un claustro pleno para tratar del patronato y las prerrogativas universitarias y acuden 20 claustrales en 1661; publica una información en Derecho titulada *Por Dña. Francisca de Paredes en el pleito por la tesorería de la Casa de la Moneda* en 1662 (Medina 1989, 363), deja de asistir al claustro hasta mayo de 1668 para ver un decreto de Payo de Rivera, Por el albaacea y tenedor de bienes del capitán Blas de Avila en el pleito sobre el remate de un ingenio en la jurisdicción de Izúcar en 1671 (Medina 1989, 437), publica *Por la justicia de los jesuitas sobre la cobranza de diezmos de la hacienda llamada Alfonsina, dote del colegio de Puebla* en 1672 (Medina 1989, 450); tenía estudio jurídico privado al que asistió D. José de la Llama en 1680; oidor de Manila en 1680 (AGI, Filipinas, 348, l. 5, 349) pero no quiso tomar posesión; fue enterrado en la Merced en 1681 (AGN, Ramo Universidad, l. 17, 189v); publica una *Alegación política jurídica en favor del agustino Diego Velázquez de la Cadena a la muerte de Juan de la Peña Butrón* en 1685 (Medina 1989, III, 19); se opone a que fuese de procurador de la Universidad Francisco de Sosa por ser gachupín en 1688 (AGN RU 18, 75); se excusa de asistir al claustro en que había de nombrarse nuevo procurador por enfermedad en 1688 (AGN Ramo Universidad, l. 18, f. 80); se funda en su nombre una capellanía de 6000 p. de principal en 1722 (B. Nacionales, l. 173, 12).

⁴⁶ Madre del provincial agustino Fr. Diego de la Cadena.

⁴⁷ AGL, México, 80, 7.

⁴⁸ AGN, Capellanías, l. 276, exp. 61, f. 181v.

⁴⁹ AGN, Capellanías, l. 269, ff. 406 y 229.

⁵⁰ AGN, Capellanías, l. 269, f. 233. También se dice: «Calle de Tacuba a las espaldas de la iglesia mayor» (AGN, Capellanías, l. 268, f. 100). También «van de Tacuba a detrás de la Iglesia Mayor».

⁵¹ AGN, Capellanías, l. 275, f. 28.

⁵² AGN, Capellanías, l. 269, f. 101. AGN, Capellanías, l. 268, f. 328.

⁵³ AGN, Capellanías, l. 268, f. 278.

⁵⁴ *Boletín del Archivo General de la Nación* XX-2, México 1949, p. 232-242.

⁵⁵ AGN, Capellanías, l. 269, exp. 376, f. 291v. Estas casas lindaban con las de F. de Salazar y de Diego Jiménez de S. Román.

⁵⁶ Catedrático de Cánones, abogado, oidor de Guatemala, maestrescuela de México.

⁵⁷ Encomendero de Tequisquiác y dueño de una hacienda de ganado mayor en dicho pueblo (AGN, Capellanías, l. 269, f. 101); tenía casas junto al convento de Sta. Teresa 1620 (AGN, Capellanías, l. 268, f. 328); funda capellanía para su hijo Agustín 1643 sobre casas en Tequisquiác (AGN, Capellanías, l. 269, f. 290v).

⁵⁸ Herrero, se las vendió a Gonzalo Gutiérrez Gil, padre de María Gil de Jáuregui y suegro del Dr. García de Carvajal.

⁵⁹ Viuda del Dr. García de Carvajal.

⁶⁰ Tornero.

Por otras fuentes sabemos que vivían allí en 1620 Pedro Altamirano y Castilla⁶¹, el canónigo Leonel de Cervantes, los herederos de Jerónimo López y Rodrigo Pacho Mexía (casa y huerta)⁶². Su propiedad lindaba con huertas de Alonso de Cuevas⁶³ y de Alonso Santillán. Entonces tenía casas allí la viudad del oidor de Guatemala García de Carvajal, María Gil de Jáuregui, con cuya renta fundó una capellanía de 100 p. de renta para su hijo García de Carvajal⁶⁴. Por esos años tenía tienda el mercader de libros Diego Garrido⁶⁵.

En 1622 tenía casas allí el canónigo de Guadalajara Lic. Gaspar de Contreras, aunque

vivía en la Calle del Reloj⁶⁶. En dicho año vivía allí el Dr. Antonio de Salazar⁶⁷.

En 1624 el confitero sargento Moratalla⁶⁸. En 1625, el barbero Sebastián Alvarez⁶⁹ y un carpintero cuyo nombre desconocemos⁷⁰. En 1626, el sastre Gaspar Pimentel Guerrero⁷¹. En 1636 tenía allí casas el Lic. Vicente Maldonado⁷². En 1711 tenía casas allí el Dr. Juan Cano Sandoval, que llegó a ser obispo de Mérida⁷³, y era vecino de Juan de Samano⁷⁴ y del regidor Jerónimo López⁷⁵. Con estas casas, sitas enfrente de la portería de Sta. Clara, fundó una capellanía para su sobrino el Lic. Martín Cano de Sandoval en 1720⁷⁶.

⁶¹ AGN, Capellanías, l. 268, f. 330.

⁶² Presbítero padre de Alonso Pacho y fundador de su capellanía en 300 p. de renta en 1596 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 115v); en 1620 fundó para su hijo otra de 210 p. sobre casas y huerta en la misma calle (AGN, Capellanías, l. 268, f. 91).

⁶³ Alcalde ordinario de México en 1681.

⁶⁴ AGN, Capellanías, l. 268, f. 338.

⁶⁵ José Toribio Medina, 1989, 68. En 1624 pidió confirmación de la licencia para imprimir cartillas en lengua castellana y mexicana (AGI, México 1094, l. 22, f. 200v). Editó en 1621 por encargo del gremio de la platería *Verdadera relación de una máscara*, escrita por el platero Juan Rodríguez Abril, obra reeditada en Sevilla en 1892 y que hoy se encuentra en el British Museum. Conocemos de él otros 19 obras impresas entre 1620 y 1627.

⁶⁶ AGN, Capellanías, l. 269, f. 233. Fue cura de Cuiseo Ucililapa, Guayacocotla, Ucililapa, Iguala, Mizquiahuala, Tanchinamol, Chalchitlan, Huehuetoca de 1567 a 1599; la sede vacante de México procedió contra él por malos tratos a los indios en 1601 (AGI, México, 72, r. 5, 65); propuesto por el Consejo para media ración en México o Tlaxcala en 1596 (AGI, Indiferente, 743, 250); pide prórroga para tomar posesión de la media ración de Tlaxcala en 1598 (AGI, México, 1093, l. 5, 34); racionero de México que vivía en la Calle del Reloj en 1620 (AGN, Capellanías, l. 268, f. 182), tenía casas en la calle de Tacuba en 1622 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 233); canónigo de Guadalajara.

⁶⁷ Bisnieto de Miguel de la Palma, conquistador. Su abuelo Alonso de Avila casó con una hermana de Palma, encomienda en Jujupango, 2 hermanos clérigos, Agustín, canónigo, y Gonzalo, éste último agustino; racionero de poco entendimiento que no sabe Gramática en 1573; obrero mayor de la catedral en 1577; administrador de los diezmos, doctor canónigo que funda capellanía para F. de Salazar en 1608 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 191v); canónigo a quien dedica Mateo Alemán los *Sucesos de García Guerra* en 1613 (Medina 1989, 58), tenía casas en la Calle de Tacuba 1620 (AGN, Capellanías, l. 268, f. 47); capellán y canónigo en 1620 (AGN, Capellanías, l. 268, f. 84); tenía casas en la Calle de Tacuba 1620 (AGN, Capellanías, l. 268, f. 47).

⁶⁸ AGI, Patronato, 224, r. 7, 22.

⁶⁹ AGI, Patronato, 223, r. 5, 227.

⁷⁰ AGI, Patronato, 223, r. 5, 95.

⁷¹ AGI, Patronato, 224, r. 6, 55.

⁷² Beneficiado de Tampacan cobra en 1624 95 p. (AGI, Patronato, 221, r. 16, 75) en sus tributos 131 p.; beneficiado en la Huasteca que tenía una rica hacienda en 1635 (F. Chevalier 1976, 319); presbítero funda capellanía con casas en la calle de Tacuba con 250 p. de renta en 1636 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 252), beneficiado de Tampamolón, funda capellanía su albacea Francisco de Carrión en 1652 (B. Nacionales, 1593, 2); funda capellanía de 3000 p. de principal en 1657 (cotejo de su testamento. AGN, Bienes Nacionales, 1593, 3).

⁷³ AGN, Capellanías, l. 275, exp. 15, f. 26. Era hijo del catedrático jubilado de prima de Leyes Juan Cano y de Dña. María de Sandoval, capellán de la de Mariana de Sandoval y Baltasar de Villegas en 1618 (AGN, Capellanías, l. 269, f. 113), bachiller en Cánones 1636, doctor en Cánones 1638, no asiste al claustro pleno hasta 1661, catedrático de sustitución de Decreto 1644 pero la deja en 1645 (Leticia Pérez Puente 2001, 136, n. 11); consigue 0 votos en la oposición a la cátedra de propiedad de Código en 1645, inmediato en Instituta 1645, sustitúa a su padre en prima de Leyes con pretexto de enfermedad en 1645; vicerrector por nombramiento de Antonio de Gaviola en 1645M; presidió 4 actos literales y otras conclusiones particulares en la Universidad; catedrático sustituto 2 veces por designación del rector de prima de Cánones; abogado de la Audiencia, oposita a la parroquia de la Veracruz, canónigo doctoral de Michoacán 1649, oposita a canonjía de México 1658, canónigo penitenciario de México en 1661; juez de testamentos, capellanías y obras pías en 1663; candidato a rector 1662, no asiste a los claustros plenos del 65 al 68, candidato a rector 1668, 1670, rector 1673, convoca 3 claustros plenos, 2 para escuchar normativa de la reina y uno para proveer el oficio de cancelario; se excusa por enfermedad de ir a recibir al duque de Veragua 1673 (AGN, Ramo Universidad, l. 16, f. 135v); no asiste a los claustros plenos del 1673 al 1677; juez de capellanías en 1677; canónigo más antiguo presenta certificado médico para no subir a caballo en los paseos en 1677 (AGN, Ramo Universidad, l. 41, f. 333); el virrey Payo Enríquez de Rivera envía al secretario del Consejo varios pliegos de J. Cano Sandoval a la maestrescolía de México 1678 (AGI, México, 50, 43), maestrescuela que no asiste a los claustros plenos 1679, relación de méritos y servicios, provisor y vicario general del arzobispado y maestrescuela 1679 (AGI, Indiferente, 127, 85), el marqués de la Laguna le propone para obispo de Yucatán 1682 (México 53, r. 2, 11); obispo de Yucatán 1682, recomendado por Salvatierra en 1693 (Biblioteca del Palacio Real de Madrid, Colección Palafox, MS. II-1986, f. 1), *Panegíricos fúnebres* de 1695, editados por Manuel Escalante Colombres y Mendoza; muere en Yucatán en 1695 (Beristain I, 263); autor de unos *Commentaria in selectos Gratiani Decreti Canones*.

⁷⁴ Alcalde ordinario de México en 1670.

⁷⁵ Hijo de Jerónimo López, el encomendero. Se vio envuelto en un pleito con el alcalde del crimen Luis López de Azoca, que apresó a un hijo suyo por vagabundo y perturbador del orden (carta de Azoca al rey del 9 de mayo de 1602. AGI, México, 72, r. 6, n. 71).

⁷⁶ AGN, Bienes Nacionales, 1608, 3.

LO QUE QUEDA HOY DE LAS CALLES DEL S. XVII

En este plano de Fernando Pereznieta Castro⁷⁷ se pueden ver parte de 2 de los 3 paseos que se recomiendan actualmente a los turistas. En él se ve lo que queda hoy día de las tres calles del s. XVII que hemos estudiado: Donceles, Tacuba y S. Francisco: el Colegio de Cristo en Donceles y S. Francisco y la iglesia de la Profesa en la Calle de F. I. Madero, antigua S. Francisco. Puede observarse que entre Tacuba (la que va por detrás de la catedral) y S. Francisco hay una nueva calle, la del 5 de Mayo. Ante tan exiguos vestigios del pasado, es necesario acudir a las fuentes, y pensamos que el grupo documental Capellanías del Archivo General de la Nación proporciona una impagable ayuda para hacernos una idea del significado del plano urbano de México en el s. XVII, en una época en que la configuración del espacio, por ejemplo el arquitectónico, estaba empapado de valor simbólico. Los datos provenientes de Capellanías nos hablan sólo de un grupo social acomodado y hemos tenido que recurrir a otras fuentes para completar el cuadro. Pero creemos que es muy significativo que la mayoría de los fundadores de capellanías viviesen o tuviesen propiedades en estas calles más céntricas de la ciudad.

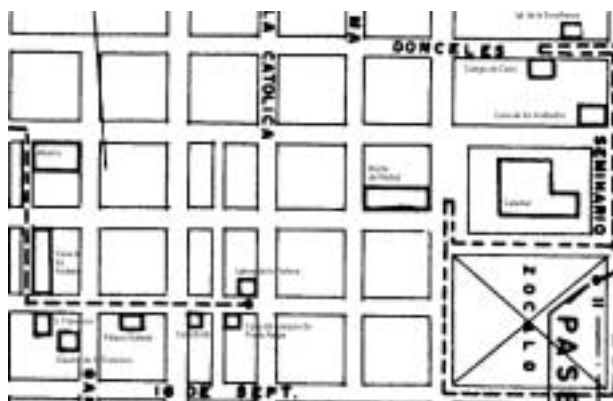


Figura 8.

BIBLIOGRAFÍA

- J. M. Beristain de Souza, *Biblioteca hispano americana setentrional*, México, 4 vol., 1816-1821.
- F. Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, México, FCE, 1976.
- J. Frykman and O. Löfgren, *Culture Builders*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1987.
- L. González Obregón, *Las calles de México*, México, 1944, 1947.
- L. González Obregón, *México por dentro y por fuera o sea guía de forasteros: las calles de México*, México; *México viejo y anecdótico*, París-México, 1900.
- Israel, J. I., *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610-1670*. México-FCE. Desc. 1680.
- Richard L. Kagan, *Imágenes urbanas del mundo hispánico, 1493-1780*, Ediciones El Viso, 1998.
- A. King (ed.), *Buildings and Society*, London, Routledge and Kegan Paul, 1980.
- J. T. Medina, *Biblioteca hispano-chilena*, Santiago de Chile, 1898-1899.
- D. Meing and J. Jakson, *The Interpretation of Ordinary Landscapes*, Oxford University Press, 1979.
- M. L. J. Pazos Pazos, *El Ayuntamiento de la ciudad de México en el s. XVII*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1999.
- Pérez Puente, Leticia, *Universidad de doctores. México. Siglo XVII*, México-UNAM, 2001.
- C. B. de la Plaza y Jaén, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, México, 1931.
- G. Porras Muñoz, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, México-UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. Serie de Historia Novohispana 31, 1982.
- A. de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, México, Porrúa, 1946.
- L. Shell Hoberman, *Mexico's Merchant Elite 1590-1660*, Duke Univ. Press, 1991.
- Manuel Toussaint, *Paseos coloniales*, México, 1929.

⁷⁷ *Apuntes de la ciudad de México*, México, Joaquín Martínez, 1972.